

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **12986** *PROMOCIONS URBANÍSTIQUES DE MATARÓ, S.A.*

Junta General Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Promocions Urbanístiques de Mataró, S.A., se convoca a los accionistas de la misma a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar a las 18:50 horas del día 5 de diciembre de 2013, en la Sala de Plens de l'Ajuntament de Mataró, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en la siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance de fusión cerrado a 31 de diciembre de 2012, verificado por los auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación del Proyecto de Fusión por absorción suscrito en fecha 18 de junio de 2013 por los órganos de administración de Promocions Urbanístiques de Mataró, S.A. (sociedad absorbente), Societat Municipal Prohabitatge Mataró, S.A. (sociedad absorbida) y Gestió Integral de Trànsit Mataró, S.L. (sociedad absorbida), y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la operación de fusión por absorción por Promocions Urbanístiques de Mataró, S.A., de Societat Municipal Prohabitatge Mataró, S.A. y de Gestió Integral de Trànsit Mataró, S.L.

Cuarto.-Acogimiento de la operación de fusión por absorción al régimen especial de neutralidad fiscal establecido en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Quinto.-Delegación de facultades para formalizar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta para la elevación a público de tales acuerdos y otorgar la escritura de fusión, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.-Nombramiento de dos Interventores de acta.

Examen de la documentación:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos correspondientes de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de la presente convocatoria de la Junta General, los accionistas de la sociedad podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos correspondientes de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, y en relación a la operación de fusión por absorción por Promocions Urbanístiques de Mataró, S.A. de Societat Municipal Prohabitatge Mataró, S.A. y de Gestió Integral de Trànsit Mataró, S.L., se pone a disposición de los accionistas y de los representantes de los trabajadores, en el domicilio social, los siguientes documentos:

1. El Proyecto común de fusión.

2. Las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad absorbente y las cuentas anuales abreviadas de las sociedades absorbidas de los tres últimos ejercicios, así como los informes de Auditores de Cuentas de la sociedad absorbente y las sociedades absorbidas.

3. Los Estatutos Sociales vigentes de la sociedad absorbente y absorbidas.

4. La identidad de los Administradores de las sociedades absorbente y absorbidas y la fecha desde la que desempeñan sus cargos.

Se hace constar el derecho de los accionistas y de los representantes de los trabajadores a examinar, en el domicilio social, copia de dichos documentos, así como a obtener la entrega o el envío gratuitos de los mismos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.2 LME, se incluyen a continuación las menciones mínimas del proyecto de fusión aprobado por los órganos de administración de las sociedades absorbente y absorbidas:

1. Las sociedades intervinientes son las siguientes:

a) Sociedad absorbente: Promocions Urbanístiques de Mataró, S.A., sociedad Anónima, NIF A-59323642, domiciliada en Mataró, calle Pablo Iglesias, n.º 63, 2.ª planta, despacho n.º 10; inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona hoja n.º 130.006, folio 22, tomo 11.343, libro 10.135, sección 2.ª, inscripción 1.ª

b) Sociedad absorbida: Societat Municipal Prohabitatge Mataró, S.A., sociedad Anónima, NIF A-62964499, domiciliada en Mataró, calle Pablo Iglesias, n.º 63, 2.ª planta, despacho n.º 10; inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona hoja n.º B-258.047, tomo 35.016, folio 173, inscripción 1.ª

c) Sociedad absorbida: Gestió Integral de Trànsit Mataró, S.L., sociedad Limitada, NIF B-63081194, domiciliada en Mataró, calle Pablo Iglesias, n.º 63, 2.ª planta, despacho n.º 10; inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona hoja n.º B-263.081, folio 152, tomo 35.354, inscripción 1.ª

2. Incidencias de la fusión sobre las prestaciones de industria o en prestaciones accesorias en las sociedades que se extinguen y las compensaciones que vayan a otorgarse en los socios afectados en las sociedades absorbentes. No existe ninguna.

3. Otorgamiento de derechos especiales. No existen.

4. Ventajas que se vayan a atribuir en la sociedad resultante a los expertos independientes que hayan de intervenir, así como a los Administradores de las sociedades que se fusionan. No se reconocen ventajas de ninguna clase.

5. Fecha a partir de la cual la fusión tendrá efectos contables de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad. 1 de enero de 2013.

6. Estatutos de la sociedad resultante de la fusión.

Como consecuencia de la fusión, los actuales Estatutos Sociales de la sociedad absorbente no se verán modificados.

7. Consecuencias sobre el empleo, órganos de administración o responsabilidad social de la empresa.

No existe impacto sobre el empleo. Tampoco existe impacto alguno en los órganos de administración ni ninguna responsabilidad social de las sociedades intervinientes en la fusión.

8. Otras menciones.

La fusión se acogerá al régimen fiscal especial de neutralidad fiscal establecido en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Mataró, 30 de octubre de 2013.- Presidenta del Consejo de Administración de la sociedad Promocions Urbanístiques de Mataró, S.A.

ID: A130060864-1